ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	017
FECHA	27/01/2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA PARA APOYAR LA ETAPA PERSUASIVA Y COACTIVA DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA CONTRALORÍA AUXILIAR DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA.
CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
NIT Y/ CEL	890.706.847-1
ORDENADORA DEL GASTO	YESICA LOZANO NORIEGA
CEDULA	1.066.512.940
CONTRATISTA	CAMILO ALEJANDRO SÁNCHEZ CASTELLANOS
NIT	1.110.450.686 DE IBAGUÉ – TOLIMA
CORREO ELECTRÓNICO	CASMILO2000@HOTMAIL.COM
DOMICILIO	CARRERA 2 No. 35ª-25 B/ Departamental de Ibagué
TELÉFONO	3114412757
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24.000.000)
FORMA DE PAGO	LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA CANCELARÁ LA TOTALIDAD DEL VALOR CONTRATADO DE LA SIGUIENTE MANERA: EN SEIS (6) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (4.000.000)**, PREVIA ENTREGA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y VERIFICACIÓN POR PARTE DE ÉSTE DEL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
PLAZO	**SEIS (06) MESES,** CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. CD1-2026000016 DEL 23 DE ENERO DE 2026, EXPEDIDO POR LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
NUMERO Y FECHA DEL CDP	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. CD1-2026000016 DEL 23 DE ENERO DE 2026
SUPERVISOR	LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ EJERCIDA POR LA CONTRALORÍA AUXILIAR Y/O QUIEN HAGA SUS VECES Y/O QUIEN DESIGNE ORDENADORA DEL GASTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y EL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y LAS DEMÁS NORMAS QUE ACLAREN, MODIFIQUEN O SUSTITUYAN ESTAS DISPOSICIONES. PARÁGRAFO PRIMERO. EL SUPERVISOR TENDRÁ (ADEMÁS DE LAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN) LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 2. HACER RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS AL

Powered by CamScanner

	CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 3. EXPEDIR CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, SI FUERE EL CASO. 4. CORROBORAR QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRE AL DÍA Y ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El día veintiocho (28) de enero de 2026, se reunieron CAMILO SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía con Nro. 830062674, y JUAN PABLO SALAZAR ACHURI, Contralor Auxiliar del Departamento del Tolima, en calidad de Supervisor designado por el ordenador del gasto, con el fin de dar inicio al presente contrato.

CAMILO ALEJANDRO SÁNCHEZ CASTELLANOS
Contratista

JUAN PABLO SALAZAR ACHURI
Supervisor

Powered by CamScanner